



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRE ÚNICO

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN DE APLICACIONES Y ENTREGA DE SERVICIOS EN MOVILIDAD (Expediente Nº 479)

Siendo las 8:30 horas del día 18 de noviembre de 2022, se constituye formalmente la mesa de contratación para la apertura del sobre único, conforme al procedimiento Simplificado (regulado en el artículo 80 LFCP), para la contratación del *suministro, instalación, puesta en marcha, formación y soporte técnico de una solución de Virtualización de aplicaciones, escritorios y entrega de Servicios en movilidad* con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

Presidente: D. Joaquín Sagües Lacasa, Director Gerente de ANIMSA.

Vocal: D. Mikel Irigoyen Iriarte, Jefe de Sistemas de ANIMSA.

Vocal: Dña. Mirian Lizarbe Chocarro, Directora Económico Financiera de ANIMSA.

Secretaria: Dña. María Sorbet Barricarte, Técnica de Contrataciones de ANIMSA.

Con fecha 28 de octubre de 2022 se había invitado a 5 empresas a presentar oferta a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), con presupuesto máximo de 27.500 euros (IVA no incluido), otortándoles de plazo hasta el 9 de noviembre a las 23:59 horas:

1. TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U. (A78053147)
2. SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. (B81644387)
3. INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES S.A. (A50086412)
4. DATA BASE STORAGE S.L. – OMEGA (B95229159)
5. SEIN TIC, SL (B31647357)

La mesa de contratación reunida con fecha 10 de noviembre de 2022 comprueba que en el plazo establecido tan sólo había presentado oferta una licitadora: SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. (SCC).

La Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos establece en el art. 80.5 la necesidad de contar con al menos dos ofertas a valorar, por lo que la Mesa de contratación acuerda no abrir el sobre todavía para procurar obtener al menos una oferta adicional, y convocar otra mesa de contratación más adelante.

El 10 de noviembre de 2022 la Secretaria de la mesa informa de esta decisión a SCC por PLENA.

En esa misma fecha, la Secretaria procede a invitar a presentar oferta a 5 nuevos proveedores solventes (empresas homologadas en el lote 3 "Licencias Citrix - Netscaler" del Sistema Dinámico de Compra de licencias de ANIMSA, exped. nº 448) y amplía el plazo de presentación de ofertas hasta el día 17 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas:

6. CISTEC TECHNOLOGY S.L. (B71132047)
7. COMPAREX ESPAÑA S.A. (A58282096)
8. IBERMATICA, S.A. (A20038915)
9. IZERTIS SA (A33845009)
10. SEIDOR TECH, SAU (A33204306)

Se abre la sesión y se comprueba que en el nuevo plazo establecido no se han presentado nuevas ofertas, siendo la de SCC la única oferta presentada.



ASOCIACIÓN NAVARRA DE
INFORMÁTICA MUNICIPAL, S.A.

Avda. del Ejército, 2 – Planta 8 • 31002 PAMPLONA / IRUÑA • Tel. 948 420 800 • Fax: 948 420 000 • www.animsa.es

23/11/2022 09:57:53

JOAQUIN M^º SAGÜES LACASA





La mesa procede a abrir dicha propuesta y a comprobar si se presenta la documentación exigida en los pliegos reguladores. En este caso, se debía presentar el Anexo I "Declaración responsable de cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar" y la oferta cuantificable mediante fórmulas de conformidad con el modelo de Anexo II facilitado.

Tras examinar la documentación aportada se aprecia que es correcta, por lo que se procede a otorgar 100 puntos a SCC.

Por todo ello la Mesa acuerda:

PRIMERO.- Elevar al órgano de contratación, a la vista de las puntuaciones obtenidas y la documentación presentada, propuesta de adjudicación a favor de SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. (con CIF: B81644387), por el precio de adjudicación de **27.499 euros** (IVA no incluido) y **55 horas** de soporte y asistencia, conforme a la oferta presentada.

SEGUNDO.- Solicitar a la entidad propuesta como adjudicataria la documentación prevista en el apartado 12.5 del Pliego Regulador de Condiciones Generales de esta licitación para acreditar que cumple los requisitos necesarios para contratar, presentándola a través de la Plataforma de Licitación en el plazo máximo de siete días naturales desde que le sea notificado este documento. La falta de aportación de esta documentación en el plazo indicado se entenderá como desistimiento en esta licitación.

La Secretaria de la mesa advierte a los asistentes de que el contenido de alguno de los presentes acuerdos podría colocar a los asistentes en una situación de conflicto de interés por contraposición entre sus intereses personales o de las entidades a las que representan, y los intereses de ANIMSA, a tales efectos los presentes declaran expresamente que realizada la advertencia, los acuerdos han sido adoptados conforme a la buena fe de sus actuaciones, el respeto a los principios éticos de la Sociedad y siempre en beneficio del mejor de los intereses para la misma.

Terminado el acto a las 9:00 horas, se da por finalizada la sesión y se extiende la presente acta que es firmada electrónicamente por los miembros de la Mesa de Contratación.

LIZARBE
CHOCARRO
MIRIAM -
33426762B

Firmado digitalmente por
LIZARBE CHOCARRO
MIRIAM - 33426762B
Fecha: 2022.11.23
08:32:20 +01'00'

e-Fdo: D. Joaquín Sagüés Lacasa

e-Fdo: D^a Miriam Lizarbe Chocarro

SORBET
BARRICARTE
MARIA LUCIA -
72800111M

Firmado digitalmente por
SORBET
BARRICARTE MARIA
LUCIA - 72800111M
Fecha: 2022.11.18
10:31:19 +01'00'

e-Fdo: Mikel Irigoyen Iriarte

e-Fdo: D^a María Sorbet Barricarte

IRIGOYEN
IRIARTE MIGUEL
ANGEL -
18202222E

Firmado digitalmente por
IRIGOYEN IRIARTE
MIGUEL ANGEL -
18202222E
Fecha: 2022.11.22
16:59:30 +01'00'